Asamblea de Ecopetrol definirá el 15 de septiembre la nueva composición de su Junta Directiva

Ecopetrol confirmó la convocatoria extraordinaria de su Asamblea de Accionistas para el próximo 15 de septiembre, reunión en la que se someterán a consideración cambios en la Junta Directiva.

IFMNOTICIAS-03
viernes, 28 de agosto de 2026 · 3 min lectura

ESCUCHAR ARTÍCULO
Voz femenina · Voz masculina

Ecopetrol confirmó la convocatoria de una Asamblea Extraordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el próximo 15 de septiembre, con el propósito de someter a consideración de los accionistas una nueva conformación de la Junta Directiva de la compañía.

La convocatoria fue promovida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en representación de la Nación y en su condición de accionista mayoritario de Ecopetrol. La reunión tendrá entre sus principales asuntos la consideración y decisión sobre la plancha de candidatos y candidatas que integrarán el máximo órgano directivo de la petrolera.

En el proceso previo a la Asamblea, la compañía informó la oficialización de los postulantes correspondientes a los renglones séptimo, octavo y noveno de la Junta Directiva, de acuerdo con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales de Ecopetrol.

Para el séptimo renglón fue postulado César Eduardo Loza Arenas, quien previamente había sido elegido por los trabajadores y trabajadoras vinculados laboralmente a Ecopetrol S.A. La designación se realizó mediante el procedimiento establecido por la propia compañía para este propósito.

En el octavo renglón fue confirmada nuevamente la candidatura de Ricardo Rodríguez Yee. Su postulación corresponde a los representantes de los departamentos productores de hidrocarburos en los que Ecopetrol tiene presencia, conforme a los mecanismos contemplados en los Estatutos Sociales y en la Declaración de la Nación.

Por su parte, para el noveno renglón fue ratificado Luis Felipe Henao Cardona, cuya candidatura fue presentada por los representantes de los accionistas minoritarios con mayor participación accionaria.

La compañía señaló que estas postulaciones cumplieron con los procedimientos corporativos correspondientes y que, con ello, quedó formalizada la plancha de candidatos y candidatas de la Nación para la Junta Directiva de Ecopetrol S.A.

La definición de los nuevos integrantes estará en manos de la Asamblea de Accionistas, convocada extraordinariamente para el 15 de septiembre. En esa sesión, los accionistas deberán considerar la propuesta relacionada con la composición del órgano directivo, de acuerdo con el orden del día establecido para la reunión.

El proceso se desarrolla en el marco de las reglas corporativas que determinan la participación de los diferentes sectores representados en la Junta Directiva. Estas disposiciones contemplan espacios para los trabajadores de la empresa, los departamentos productores de hidrocarburos y los accionistas minoritarios, además de los representantes que corresponden a la Nación como accionista mayoritario.

de los diferentes sectores representados en la Junta Directiva. Estas disposiciones contemplan espacios para los trabajadores de la empresa, los departamentos productores de hidrocarburos y los accionistas minoritarios, además de los representantes que corresponden a la Nación como accionista mayoritario.

La convocatoria constituye así el paso formal para que los accionistas conozcan y decidan sobre la plancha oficializada por la compañía. La Asamblea Extraordinaria tendrá la responsabilidad de adoptar las decisiones correspondientes frente a la propuesta de modificación de la Junta Directiva.

Ecopetrol indicó que la convocatoria de la reunión ya fue publicada y que los trámites corporativos relacionados con las postulaciones fueron adelantados conforme a las disposiciones internas.

De esta manera, el 15 de septiembre se llevará a cabo la reunión extraordinaria en la que se pondrá a consideración de los accionistas la nueva composición propuesta para la Junta Directiva. El proceso incluye la participación de los distintos grupos accionarios y sectores contemplados en los estatutos de la petrolera estatal.

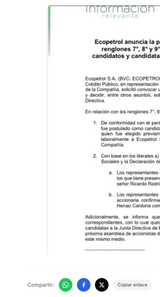

información oficiales

ecopetrol

Ecopetrol anuncia la postulación de los candidatos para los renglones 7°, 8° y 9° y la oficialización de la Plancha de candidatos y candidatas a la Junta Directiva de Ecopetrol S.A

Bogotá D.C., 28 de agosto de 2026

Ecopetrol S.A. (BVC: ECOPETROL; NYSE: EC) informa que, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en representación de la Nación y en su condición de accionista mayoritario de la Compañía, solicitó convocar una reunión extraordinaria con el propósito de considerar entre, entre otros asuntos, sobre la Plancha de candidatos y candidatas a la Junta Directiva.

En relación con los renglones 7°, 8° y 9° de la Plancha, se informa lo siguiente:

1. De conformidad con el parágrafo tercero del artículo 20 de los Estatutos Sociales, fue postulado como candidato al renglón 7°, el señor César Eduardo Loza Arenas, quien fue elegido previamente por los trabajadores y trabajadoras vinculados laboralmente a Ecopetrol S.A., mediante el procedimiento reglamentado por la Compañía.
2. Con base en los literales a) y b) del parágrafo cuarto del artículo 20 de los Estatutos Sociales y la Declaración de la Nación:
   a. Los representantes de los departamentos productores de hidrocarburos en los que tiene presencia Ecopetrol confirmaron nuevamente la postulación del señor Ricardo Rodríguez Yee como candidato al renglón 8°.
   b. Los representantes de los accionistas minoritarios con mayor participación accionaria confirmaron nuevamente la postulación del señor Luis Felipe Henao Cardona como candidato al renglón 9°.

Adicionalmente, se informa que se dio cumplimiento a los trámites corporativos correspondientes, con lo cual quedó oficializada la Plancha de la Nación de candidatos y candidatas a la Junta Directiva de Ecopetrol S.A., que será sometida a consideración de la Asamblea de Accionistas de la Compañía, cuya convocatoria ha sido publicada por este mismo medio.

Compartir: · Copiar enlace

NOTICIAS RELACIONADAS

MEDELLÍN
Atención...Por el Fenómeno de El Niño EPM anunció interrupciones...
EPM anunció interrupciones programadas de acueducto desde el...
Hace 6h · 5 min

EMPRESAS
Gobierno confirma nueve candidatos para la junta directiva...
El Ministerio de Hacienda confirmó los nueve nombres postulados para...
Hace 6h · 3 min

VALLE DE ABURRÁ
Expocamacol fue escenario de certificación en economía circula...
La formación busca promover el uso eficiente de los recursos, reducir...
Ayer · 4 min

LE PUEDE INTERESAR

1. COLOMBIA — **Suspensión de los CALE: El sistema que amenazaba con...** Hace 8 min
2. INTERNACIONAL — **Trump anuncia un acuerdo petrolero "histórico" con...** Hace 17 min
3. SALUD — **Más de $1,07 billones fueron postulados por Nueva EPS p...** Hace 2h
4. SEGURIDAD — **Inteligencia artificial y revisión humana reforzarán la lucha...** Hace 4h
5. DEPORTES — **Alejandro Falla definió la nómina de Colombia para...** Hace 4h

MÁS DE EMPRESAS

MEDELLÍN
Atención...Por el Fenómeno de El...
Hace 6h

EMPRESAS
Gobierno confirma nueve candidato...
Hace 6h

VALLE DE ABURRÁ
Expocamacol fue escenario de...
Ayer

COLOMBIA
LATAM restablece conexión aérea...
Ayer

VER TODO →

NEWSLETTER
Recibe las noticias más importantes directo

SÍGUENOS
Facebook · X · Instagram · YouTube · Dailymotion · WhatsApp